ji u

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI"

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

íp,,D N
/O/3 °0
BIBLIOTECA CENTRAL UNU

TITULO:

"VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES EN EL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA, 2012".

TESISTA:

BACH. WILSON PALOMINO CÓRDOVA

ASESOR DE TESIS:

ABOG. MG. JOSE IGNACIO PINTO DE LA SOTA SILVA

PUCALLPA - PERÚ

2012

Esta tesis fue aprobada por el jurado calificador designados por la Comisión de Grados y Títulos de la Facultada de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Ucayali, como requisito para obtener el Título Profesional de Abogado:

Dr. Jose Santos Aponte Lozada

.....
Presidente

Abog. Mg. Gloria Gonzáles Santos

.....
Miembro

Abog. Mg. Jesús Morote Mescua

.....
Miembro

Bach. Wilson Palomino Córdova

.....

t T e s i s

DEDICATORIA.

A mis hijas: Celia Briceth y Gianella Mayté, energías que motivan mi superación y el logro de mi segunda Profesión.

A los Pacientes Incógnitos, victimas del maltrato sistemático de un estado impune que vulnera los Derechos Constitucionales y los Derechos a la Salud.

AGRADECIMIENTO.

> A las Autoridades de la Universidad Nacional de Ucayali, por darme la oportunidad de concretar mi segunda Carrera Profesional.

> A las Autoridades y Profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNU, por trasferir sus legajos académicos en mi formación Universitaria y compartir sus experiencias profesionales.

> Al Abog. Mg. José Ignacio Pinto de la Sota Silva, Decano de la Faculta de Derecho y Ciencias Políticas dé la UNU, por su constancia y eficiente asesoramiento en la presente Tesis.

- Al Med. Guillermo Espinoza Ramos, Médico Legista del Ministerio Público de Pucallpa, por su incondicional asistencia técnica e ilustración del contexto médico jurídico en la presente investigación.

> Al Director del Hospital Regional de Pucallpa, Med. Luis Muñante Meneses, por brindarme las facilidades en el trabajo de campo y concreción de la presente investigación.

INDICE

	N° Pag.
Dedicatoria	03
Agradecimiento	04
Resumen	07
Introducción	08
CAPITULO I.	10
1. Diseño de la Investigación:	10
1.1. Planteamiento del problema de investigación	10
1.1.1. Formulación del problema	10
1.2. Objetivos	10
1.3. Sustento jurídico del tema de investigación	10
CAPIULO II.	13
2. Marco teórico.	13
2.1. Antecedentes del problema.	13
2.2. Planteamiento teórico del problema	15
2.2.1. Ordenamiento Jurídico Internacional y la Salud como Derecho Humano.	15
2.2.2. Ordenamiento Jurídico Interno y la Salud como Derecho Humano.	17
2.2.3. Ley General de Salud y los Derechos a la Salud.	19
2.2.4. El MINSA y los Derecho a la Salud.	20
2.2.5. Relación Proveedor Usuario y los Derechos a la Salud.	21
2.2.6. La relación jurídica en la atención de salud.	24
2.2.7. Responsabilidad médica y los Derechos a la Salud.	• 24

N° Pag.

2.3. Definición de términos **básicos.** **26**

CAPITULO III. **34**

3. Hipótesis y Variables de Investigación **34**

3.1. Hipótesis **34**

3.2. Variables **34**

3.3. Definición de variables **35**

CAPITULO IV

4. Metodología de la Investigación. **36**

4.1. Método de investigación. **36**

4.2. Población y muestra. **36**

4.3. Criterios de selección de muestra **36**

4.4. Instrumentos de recolección de datos **37**

4.5. Aspectos éticos de la investigación **37**

4.6. Procedimiento de recolección de datos. **37**

4.7. Tratamiento de los datos. **38**

CAPITULO V. **39**

5. Discusión y Resultados **39**

CAPITULO VI. **50**

Conclusiones **50**

Recomendaciones **52**

Bibliografía **54**

Anexos **57**

RESUMEN.

El ejercicio de **los Derechos Constitucionales, fueron los pilares inspiradores de la presente investigación, desde su diseño, a buscado demostrar la vulneración de los Derechos a la Salud de los pacientes que acuden diariamente al Hospital Regional de Pucallpa, para muchos, un tema que pasa desapercibido, y para otros, un problema visible, que bajo complicidad de los operadores de la salud y los operadores de la justicia, se convierte en un mal endémico e impune institucionalizado, situación que debe revertirse para así construir una sociedad mas justa, inclusiva y saludable.**

Se a encontrado que: el 60% de pacientes fueron condicionados para su atención en el servicio de emergencia, previo a un pago económico; el 40% atendidos a destiempo y el 7% no fueron atendidos; asimismo, el 31% de pacientes no recibieron información sobre su diagnóstico, el 68% no tuvieron la oportunidad de elegir a su médico tratante y solo el 32% de médicos cumplen con identificarse ante sus pacientes; alentadoramente, el 100% de intervenciones quirúrgicas se realizaron respetando el consentimiento informado tal como establece las normas. En suma, estos resultados demuestran la vulneración de los Derechos a la Salud y reflejan el incumplimiento de las normas internas y externas en materia de los Derechos Humanos.

Esta situación debe revertirse, implementando políticas y estrategias educativas intrahospitalarias y comunitarias, donde además, participen actores clave como son las Universidades, otras Instituciones Educativas y la Sociedad Civil. Finalmente, deben organizarse instancias alternativas de prevención y solución de conflictos en salud, que tengan carácter independiente, autónomo y confidencial, con equidad y justicia.